



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA – SALA DE CONJUECES – JUEZ AD-HOC

JUEZ AD-HOC: LUIS ORLANDO ALVAREZ BERNAL

Bogotá D. C., dos (2) de marzo de dos mil veinte (2020).

Proceso No.: 25307-3333-753-2013-00469-00
Demandante: CARLOS ARTURO ZARATE CARREÑO
Demandado: LA NACIÓN – RAMA JUDICIAL-DIRECCION
EJECUTIVA DE ADMINSTRACION
JUDICIAL.
Controversia: Bonificación por compensación.

Como se puede apreciar indudablemente dentro del proceso, se encuentra vencido el término de pruebas, por este despacho se **DISPONE:** correr traslado a las partes para alegar, por el término legal de **diez (10) días**, sin perjuicio de que el agente del Ministerio Público pueda hacer uso de la facultad que le otorga el inciso 2°. Del artículo 210 del C. C. A.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

LUIS ORLANDO ALVAREZ BERNAL
JUEZ AD-HOC